



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255428 - FAX: (037) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Agosto de 1998

Expediente N° 8236/98

RES. N° 535/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por la alumna Mónica Liliana Galarza - L.U. N° 205918, desde la carrera de L.A.S. (Plan/84) para la carrera de Diplomado en Ciencias Físicas (Plan/97);

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se detalla:

Alumno: MONICA VIVIANA GALARZA

L.U. N° 205.918

DIPLOMADO EN CIENCIAS FISICAS
(Plan/97)

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS
(Plan/84)

MATEMATICA 1 por

A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO 1 por

Análisis Matemático I

ANALISIS MATEMATICO 2 por

Análisis Matemático II

ESTADISTICA por

Probabilidades y Estadística

Son: 4 (cuatro) materias.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.

NV
llv


Lic. VERÓNICA H. JIMÉNEZ DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. LIDIA ESTHER BARRÍA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas